



PROCESO : EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE : JOHESMITH ANDREA CARDONA DIAZ
DEMANDADO : JOSE HUMBERTO AVILA JUANIAS
RADICADO : 2019-00430

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 23 de noviembre de 2020. Al Despacho de la señora Juez el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, cuatro (4) de diciembre de dos mil veinte (2020)

Téngase por agregado el diligenciamiento de la notificación personal al demandado JOSE HUMBERTO AVILA JUANIAS, conforme al memorial allegado.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Juez

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>46</u> del <u>07 DE DICIEMBRE DE</u> <u>2020.</u> LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria
--